

HECHO RELEVANTE

Hecho relevante de **NORDTRADING INVERSIONES, SICAV, SA.**

La Junta General de Accionistas de la Sociedad celebrada el día 2 de diciembre de 2008 en segunda convocatoria, ha acordado, con la finalidad de otorgar liquidez a los accionistas de la sociedad, reducir la cifra de capital estatutario inicial, fijándolo en 2.400.000 euros, representado por 240.000 acciones nominativas de 10 euros de valor nominal cada una de ellas. De igual forma, se reduce el capital estatutario máximo en la cifra de 24.000.000 euros representado por 2.400.000 acciones nominativas de 10 euros de valor nominal cada una de ellas.

Los acuerdos adoptados han sido elevados a público y debidamente **inscritos en el Registro Mercantil de Madrid en fecha 22 de diciembre de 2009.**

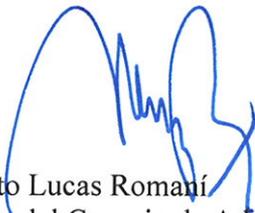
Como resultado, se modifica el artículo 5 de los Estatutos Sociales, que quedarán en adelante redactados como sigue:

“Artículo 5. Capital social

1. El capital social inicial queda fijado en 2.400.000 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL) euros, representado por 240.000 (DOSCIENTAS CUARENTA MIL) acciones nominativas, de 10 (DIEZ) euros nominal cada una, y está íntegramente suscrito y desembolsado.

2. El capital estatutario máximo se establece en 24.000.000 (VEINTICUATRO MILLONES) euros, representado por 2.400.000 (DOS MILLONES CUATROCIENTAS MIL) acciones nominativas, de 10 (DIEZ) euros nominal cada una.

3. Dentro de los límites del capital estatutario máximo y del inicial establecidos, la Sociedad podrá aumentar o disminuir el capital correspondiente a las acciones en circulación mediante la venta o adquisición de las mismas, en los términos establecidos legalmente, sin necesidad de acuerdo de la Junta general”.


D. Alberto Lucas Román
Secretario del Consejo de Administración